



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

Resolución de 4 de julio del 2017 del Tribunal Calificador por la que se hace pública la valoración provisional de los méritos de la Fase de Concurso, correspondiente a las pruebas selectivas para la creación de una bolsa de trabajo para la contratación temporal como Arquitecto, grupo profesional A, nivel salarial A2, área de actividad oficios, obras, mantenimiento y jardinería, convocada por Resolución de 22 de marzo de 2017.

1.- En cumplimiento de lo establecido en la base 4.1.3. de la citada convocatoria, se hace pública la valoración provisional de los méritos de la Fase de Concurso, con indicación de la puntuación obtenida en cada mérito y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL	PUNTUACIÓN TOTAL
CRUZ LÓPEZ, FERNANDO JOAQUIN	16,7	2,70	19,40
JIMÉNEZ SANTOS, CAROLINA	3,95	6,40	10,35
PALOMARES VILLAS, JOSE ANTONIO	1,20	9,30	10,50

2.- De acuerdo con lo dispuesto en la base 4.1.3., los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución, para efectuar las alegaciones pertinentes.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,




NURIA ALBERT DE LA CRUZ